

## 4. Administración de Justicia

### AUDIENCIAS PROVINCIALES

*Edicto de 15 de abril de 2021, de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Málaga, dimanante de autos núm. 2113/2010. (PP. 1414/2021).*

NIG: 2905442C20100007846.

Núm. Procedimiento: Recurso de apelación civil 899/2017.

Negociado: MJ.

Autos de: Procedimiento ordinario 2113/2010.

Juzgado de origen: Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Fuengirola.

Apelante: C.P. EDF. C/ Virgen del Rocío, 7.

Procurador: Nuria Albendín Naranjo.

Apelado: Rafael Muñoz Alcaide, Álvaro Berrocal Lara, Promociones Goya Fuengirola, S.L., y Promociones Parribas 2007, S.L.

Procurador: María Isabel Martín López.

### E D I C T O

Se ha dictado Resolución en el Rollo Núm.: 899/2017.

Resolución dictada: Sentencia de fecha 29.3.2019.

Notificar a: Promociones Goya Fuengirola, S.L., y Promociones Parribas 2007, S.L.

Sección donde los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución: Sección 5.ª de la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga C/ Fiscal Luis Portero García, s/n, 4.ª planta. Ciudad de la Justicia. Málaga.

Se expide el presente a fin de notificar conforme a lo previsto en la instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y Boletines Oficiales y la Protección de datos.

En Málaga, a 15 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Cristina Soria Borrego.